

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE NANET S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

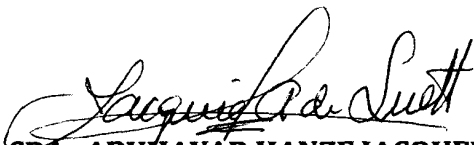
En cumplimiento por lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2.009, también me permito informar sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa, en el presente ejercicio.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Nuestra compañía no ha tenido actividad alguna ni ingresos durante el ejercicio económico del 2009, únicamente se han generado gastos por concepto de trámites legales y por asuntos de representación legal.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, y se han cumplido con sus obligaciones tributarias y resoluciones de La Junta General, por lo que pongo a consideración de ustedes, el Balance General y Estado de Pérdida de Ganancias del año 2009.

Atentamente,



**SRA. ABUHAYAR HANZE JACQUELINE DE LOURDES
PRESIDENTA**

Guayaquil, 03 de enero de 2.011

